

y comentarios, lo bueno y lo que se les dificultó. Para mí fue un logro, sobretodo porque los chicos son de diferentes carreras y no todos se conocían entre ellos. Hoy quizás me encuentro enseñando cosas que parecen obvias pero que no lo son. Enseñarles que el compromiso, el respeto, la responsabilidad y la humildad con ellos mismos, con sus compañeros de equipo y de curso y con sus docentes, son tan importantes como sacarse un 10, porque todo eso es parte de una nota, valores agregados que en la materia que dicto (Relaciones Públicas 1) hacen a un todo: la manera de comunicarse, como se expresan, la imagen, la presentación de sus trabajos, la participación en clase, todo en su conjunto es fundamental. Les repito hasta el cansancio la importancia de capitalizar y explotar en estos años de estudiantes todas las oportunidades y los desafíos que se les presentan: Pedir una entrevista en una empresa para hacer un trabajo, equivocarse y aprender de esos errores, hacer pasantías, vincularse con profesionales demostrando que quieren aprender entre tantas otras cosas, sin centrarse en querer simplemente “aprobar una materia más”. Trabajamos con noticias de actualidad generando debates y explicando cada tema del programa relacionándolo con hechos y ejemplos cotidianos, para ello, como mínimo tienen que leer los titulares y copetes del diario o ver un noticiero. En las primeras clases participaban unos pocos, en las últimas debatimos acaloradamente con la premisa de “respetar las opiniones diferentes”. Estructuré el programa de manera tal que las Relaciones Públicas sean una herramienta de gran utilidad sin importar cual sea la carrera que sigan o en que rubro vayan a ejercer. Si van a trabajar en una Pyme o en una multinacional o sean emprendedores y quieran formar su propia empresa. En cada una de ellas, la comunicación oral y escrita, la presentación y la imagen que transmitan serán el puntapié inicial de una exitosa carrera profesional.

## Algunas cuestiones de la práctica docente

### Ernesto Lissi

Existe un puente entre la teoría y la práctica, entre nuestras buenas intenciones y la acción desarrollada, esa agrupación de decisiones, mirándolo como un procedimiento, dan forma al diseño curricular.

Dada la complejidad que significa aplicar ciertos principios de organización en la educación, es importante considerar el diseño curricular con un amplio sentido sistémico. Este diseño tiene que ver con el momento de preveer el desarrollo de la enseñanza para que las finalidades de dicho currículum se lleven a cabo. Hay que preparar las condiciones del desarrollo, hay que diseñar la práctica, algo más amplio que concretar los objetivos, hay que tender este puente entre realidad e ideas.

En su obra Gimeno Sacristán se refiere al diccionario de Good (1973) y habla de dos acepciones básicas para el concepto de diseño curricular, considerando la segunda, estaríamos hablando de este proceso de conceptualización de las series de relaciones sistémicas entre alumno, materia, profesor, contenido, tiempo, resultado

de aprendizaje. Queda claro que este recorte de opinión, entre las tantas que nutren una interminable y rica discusión, no es sino a los efectos de este trabajo un punto de partida para iniciar la misma.

Ahora bien, dónde está el problema, primera pregunta. El problema es cuál de los esquemas de conceptualización se debe usar. Destaco alguno de ellos y colijo. Si tomamos una estructura donde cada fase del diseño supone una especificación de subcomponentes de la anterior podría ameritar que cada paso secuencial fuesen alternativas diferentes y equivalentes y esto podría exigir que un mismo agente tuviera a su mano la posibilidad de realizar el proceso total, eso bien sabemos nos llevaría una coordinación altamente compleja. Por otro lado como haríamos con las adecuaciones individuales de los alumnos, se supone que nosotros como profesores intervendremos para flexibilizar modelos, y un proceso secuencial rígido no se llevaría con los objetivos predefinidos. El diseño pedagógico no puede ser el ejercicio de una técnica en el sentido estricto, más bien debería ser un juego donde la intencionalidad de conseguir, las circunstancias de la situación y la orientación sean el eje. Estas decisiones progresivas van configurando un tipo de práctica, debe haber cierto espacio para delegar, participar, otorgar autonomía.

Por eso cada fase son modos de determinar la práctica, pues allí se acotan los valores, aparecen los significados potenciales. Por eso podemos hablar de la función de diseño como una competencia dentro del sistema curricular.

De más está decir que el propio proceso cultural del profesor (cultural y pedagógico) marcará el límite de sus competencias y el grado de palanca que podrá ofrecer como mediador flexible. El currículum es la herramienta de formación profesional para los enseñantes.

Por lo tanto las necesidades de un sistema educativo en un momento dado deben encontrar respuesta en este tipo de diseño curricular, y no en sistemas fijos de pretendido valor universal.

Ahora nos queda pensar en la traducción educativa de lo que entendamos debe ser la educación. Si el currículum es lo que el alumno debe aprender y lo que no debe aprender, ¿Qué se debe enseñar? Young nos habla del currículum como el método de distribución social del conocimiento. Entonces ¿Este pasa a ser una invención social que refleja estas elecciones sociales concordantes con los grupos dominantes en la sociedad? Agrego, si el contexto nos determina, a partir del corchete que pone “el poder” instituido, el “que enseñar”, el “ser”; ¿Somos los docentes, mediante la práctica curricular los que debemos traducir esa educación para gestar el “deber ser”? ¿Somos los practicantes de esta fuerza instituyente?

Creo que el diseño curricular como práctica concreta, como modelador del alumno y del docente, debe cumplir preventivamente con esta metabolización de valores del deber ser. Y no estoy proponiendo la anarquía que supondría cerrar la puerta del aula y hacer de la misma un coto de caza de ideas contrarias para “hacer lo contrario”. Estoy hablando de ponerse al frente de lo socialmente deseado.

¿Estamos generando futuros profesionales independien-

tes? ¿Serán nuestros alumnos, como actores del futuro, capaces de opinión? ¿Seguiremos formando futuros hombres y mujeres, que alineen sus misiones y visiones, al amparo de las corporaciones? ¿Qué tanto aportamos con nuestras prácticas, al hombre con criterio individual en pos de lo socialmente necesario? ¿Hasta cuándo vamos a seguir con este forecasting de recursos humanos? Bien, la segunda pregunta es ¿Cómo cambiar, si es que corresponde? Un buen camino es medir lo producido. No se controla aquello que no se puede medir. Los que están esperando algo de nosotros los docentes son aquellos que, con nosotros, soportan la educación. Los otros activos: la institución, el alumno. Los pasivos: padres, contribuyentes, indigentes, animales, plantas.

Todos nos debemos una vitrina que permita, con antelación suficiente, poder mirar que se está haciendo. Cuando las catástrofes nos tocan la puerta ya es tarde para ocuparse de la educación. La práctica curricular debe ser mirada, para ser admirada.

La publicidad de los actos es la forma más adecuada del control de cualquier gestión. Creo que aunque sea un esfuerzo superior al múltiple realizado por los docentes, estos deben publicar sus prácticas, sus resultados.

¿Cómo sabemos que produce un docente, mientras lo produce? ¿Como hacemos que el alumno conozca qué hicieron sus predecesores? ¿Como le explicamos a toda la comunidad que nuestro trabajo es de determinada calidad? Me parece que la mejor forma es publicar las pautas con las que trabajara el alumno, el modo en que certificaremos sus actitudes y aptitudes. Luego hay que publicar los trabajos de los alumnos, que no es otra cosa que nuestro trabajo. Creo que el avance de las necesidades hace que el diseño curricular comprenda también la retroalimentación de la crítica social. Es allí donde actuará nuestro alumno como profesional y es esa sociedad que nos debe marcar las diferencias. Si la sociedad le deja el control de la demanda de recurso humano a corporaciones con las que no sabe si coincide en objetivos, se equivoca. Pero si no transparentamos lo que estamos haciendo como docente, ayudamos a la confusión general. Debemos contar con instituciones que propicien esta actividad. Si cuentan con medios modernos (internet, etc.) mejor. Si no, en publicaciones convencionales. Y si no contamos con instituciones, igual debemos obligarnos a confrontar nuestra práctica curricular con la sociedad que nos espera. Esto no es otra cosa que la humilde interpretación de Bernstein (1980) cuando habla de “currículum define lo que se considera el conocimiento válido, las formas pedagógicas... y la evaluación define lo que se toma como realización válida de dichos conocimientos”.

No pretendo otra cosa que iniciar el debate, en estas líneas demuestro lo que pienso, pero estoy con más ganas de escuchar que de decir, todos estos años no he hecho otra cosa que participar activamente de la educación superior. He escuchado lo que se dice dentro, lo que se dice fuera, lo que se dice de lo público, lo que se dice de lo privado, lo que se siente como docente, lo que se siente como alumno, lo que dicen que pasa en las aulas y lo que vi que pasa en las aulas.

En suma estas dos cuestiones de practica áulica me han signado: Como hacerlo bien y como controlarlo.

He encontrado en estas palabras autorizadas de Gimeno Sacristán, Guardilla, Stenhouse una cuna de primer aprendizaje. Aun así creo que hay un largo camino de práctica.

Sueño con poder tener fuerzas para lograr colaborar en este sentido. Creo que todos tenemos que ayudar. Al menos para que la “excelencia educativa” tenga mayor peso específico la tercera de las funciones básicas de la educación superior de las que habla Alexander W. Astin, servir la comunidad.

#### Referencias bibliográficas

- Astin, Alexander (1994) *La evaluación en la renovación y reforma institucional*. Buenos Aires: Pensamiento Universitario.

- Gimeno, Sacristán, *El currículum: Una reflexión sobre la Práctica*, Cap IX. Madrid. Ediciones Morata

### Espacio urbano y globalización. Aplicación de teorías acerca del mundo contemporáneo en el análisis de las disciplinas proyectuales

Alejo Lo Russo

El diseño como actividad proyectual ligada al industrialismo es una pieza clave en el paradigma de progreso de la Modernidad.

La arquitectura y el urbanismo asimismo juegan un rol primordial en el proyecto moderno configurando los grandes centros urbanos que desde el siglo XVIII se exponen a crecimientos vertiginosos.

Desde la Ilustración se establece, al menos en la teoría, la relación entre la fe en el progreso de la Humanidad y el desarrollo industrial. Las grandes naciones del mundo, desde Alemania a Rusia o Estados Unidos dirigen sus esfuerzos durante el siglo XIX a la modernidad industrial mirándose en el espejo inglés.

Tom Kemp<sup>1</sup>, para tomar un ejemplo, desarrolla los cambios producidos en Alemania durante el siglo XIX en pos de la modernización. Entre los elementos clave señala las sucesivas etapas de unificación entre regiones con el fin de fortalecer al Estado central, las mejoras de los transportes y sobre todo un fuerte desarrollo de la educación como base del industrialismo y la consiguiente mejora de las condiciones sociales de la población. Este proyecto modernizador se extendió, con mayor o menor éxito, por el Mundo.

El abordaje teórico de las manifestaciones culturales como el diseño o la arquitectura en el mundo contemporáneo implica una revisión conceptual a partir de los cambios que se perciben en los diferentes campos sociales, culturales y económicos a nivel mundial desde las últimas décadas del siglo XX.

Modernidad tardía, Posmodernidad, Modernidad líquida, son algunas de las denominaciones que intentan analizar y comprender este nuevo paradigma caracterizado por la desarticulación de los grandes relatos ordenadores de la experiencia humana, las mutaciones en los roles de los Estados nacionales, la carencia de refe-